



INDICE

PRÓLOGO CONJUNTO DE LA DIRECTORA GENERAL Y EL DIRECTOR DE RELACIONES CON  
 LOS INTERLOCUTORES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS SUECAS DE  
 INGENIERÍA..... 3

CEEMET ..... 5

    Respuesta de Ceemet a la segunda fase de consulta pública a los interlocutores sociales  
 de la 6ª revisión de la Directiva 2004/37/CE sobre la protección de los trabajadores  
 contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos, mutágenos o  
 sustancias reprotóxicas en el trabajo..... 5

    Valoración de Ceemet sobre la Encuesta Anual de Crecimiento Sostenible 2024 ..... 7

    Workshop de Ceemet sobre negociación colectiva ..... 13

    Ceemet Perspectivas Económicas 2023/2024 Recomendaciones..... 13

OTRAS PATRONALES EUROPEAS ..... 21

    Javier Ormazabal elegido nuevo Presidente de Orgalim ..... 21

    Las Perspectivas económicas de otoño confirman la desaceleración del sector  
 manufacturero ..... 21

    BusinessEurope: mensajes empresariales a la próxima presidencia belga del Consejo de  
 la UE ..... 22

PAISES..... 23

    FRANCIA ..... 23

Acuerdo de colaboración entre UIMM y ONISEP para dar a conocer las profesiones del sector industrial a los jóvenes .....	23
Nuevo convenio colectivo: 4 transmisiones para informar a las empresas metalúrgicas .....	24
ALEMANIA .....	24
Directiva de la UE sobre la cadena de suministro .....	24
Las empresas alemanas de M+E se quejan de estar bajo presión .....	25
ASUNTOS EUROPEOS .....	26
Informe de la Comisión Europea 2023 sobre la evolución del mercado laboral y los salarios en Europa .....	26
Mercado Interior e Industria: el Consejo de Competitividad adopta su posición sobre Net Zero Industry Act .....	26
CEOE presenta a Enrico Letta sus propuestas para reforzar el mercado único europeo .....	27
NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA .....	28
Semestre Europeo 2024: paquete de otoño-propuesta de Informe Conjunto sobre Empleo .....	28
Industria: 7ª reunión plenaria del Foro Industrial.....	29
Presidencia del Consejo: Bélgica presenta sus prioridades para el primer semestre de 2024.....	29
Acuerdo provisional sobre la propuesta de directiva de diligencia debida (CS3D) .....	30
Empleo: acuerdo provisional relativo al trabajo en plataformas.....	30
PYME: rechazo a la moción sobre la modificación de los criterios de tamaño de las PYME .....	31
España mantiene en 2023 el fuerte ritmo de 2.000 millones de euros al mes de convocatorias de ayudas y licitaciones de fondos Next Generation EU .....	31
Next Generation EU: España solicita el cuarto desembolso .....	32

## PRÓLOGO CONJUNTO DE LA DIRECTORA GENERAL Y EL DIRECTOR DE RELACIONES CON LOS INTERLOCUTORES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS SUECAS DE INGENIERÍA

### Horizontes de colaboración: Repensar la estrategia laboral de Suecia en la UE

La UE ha establecido un marco relacionado con la legislación laboral que fija unas normas mínimas para los Estados miembros de la UE. Podría decirse que esta evolución choca con el modelo sueco, que se basa en gran medida en que los actores del mercado laboral regulen el mercado laboral mediante convenios colectivos. El dilema sueco es que la legislación obligatoria reduce el alcance de los convenios colectivos y, en última instancia, la legitimidad de las partes nacionales del mercado laboral.



En Suecia, los actores del mercado laboral toman la iniciativa en la regulación de los salarios y las condiciones de empleo. La legislación proporciona un marco, concediendo una gran libertad a las partes para fijar condiciones específicas mediante convenios colectivos. Varias de las normas legales pueden sustituirse por disposiciones en los convenios colectivos. En el ámbito de la empresa, permite a empresarios y sindicatos adaptar las normas a situaciones específicas y resolver los conflictos cerca de los implicados.

No existen salarios mínimos legales ni declaración general de convenios colectivos. Los convenios colectivos se aplican a más del 90 % de la mano de obra, los conflictos se resuelven principalmente mediante negociaciones entre los interlocutores sociales y el derecho a la huelga es amplio. Sin embargo, Suecia tiene uno de los mercados laborales más pacíficos de Europa.

Durante mucho tiempo ha habido consenso entre empresarios y sindicatos en que el modelo sueco funciona bien. La formación equilibrada de los salarios y los derechos reconocidos a los empresarios en los convenios colectivos mantienen la competitividad de las empresas, mientras que los sindicatos valoran la fuerte protección de los empleados, incluidos unos salarios mínimos elevados y unas condiciones de jubilación favorables.

En este contexto, Suecia no ha dejado de defender su modelo de mercado laboral, principalmente oponiéndose a la legislación de la UE. En 1994, cuando Suecia ingresó en la UE, prevalecía la creencia de que la pertenencia a la UE no afectaría al modelo sueco.

En lugar de ser un actor activo y fuerte en la arena donde se toman las decisiones, Suecia y honestamente, a lo largo de los años, incluso las organizaciones patronales suecas, se han dedicado a una defensa ineficaz del modelo sueco. Ha llegado el momento de reconsiderar esta estrategia.



Como una de las organizaciones patronales más influyentes de Suecia, sostenemos que Suecia, junto con otras naciones y, en última instancia, la UE, debe dar prioridad aquellos asuntos que beneficien a Europa y a la competitividad de los Estados miembros. Una estrategia sólida de la UE debería basarse en los tres puntos siguientes.

1. Tenemos que estudiar cómo desarrollar el modelo de mercado laboral europeo para el máximo beneficio de todos los Estados miembros. Adoptar un enfoque constructivo para seguir siendo relevantes requiere una acción proactiva con propuestas cuidadosamente elaboradas.
2. El objetivo debe ser crear las condiciones para unas reformas del mercado laboral europeo que reduzcan las cargas reglamentarias y mejoren la competitividad. Las cuestiones que se aborden mejor a nivel nacional deben dejarse a la discreción de los Estados miembros.
3. Debemos reforzar nuestra cooperación en el marco del diálogo social de la UE. Esto nos brinda importantes oportunidades para influir en la legislación de la UE. Es crucial reforzar nuestros esfuerzos conjuntos de presión.

Muchos agentes han criticado la forma en que la UE regula los asuntos sociales. Los reglamentos son demasiado detallados, y la legislación de la UE ofrece un margen de maniobra limitado a nivel nacional. Sin embargo, también tiene puntos fuertes, sobre todo combinar las libertades económicas con la protección social de las personas.

Trabajando juntos, podemos aumentar la competitividad mediante la armonización de las normas y la neutralidad de la competencia. Consideramos este artículo como un primer paso hacia una colaboración más estrecha entre la Asociación de Industrias Suecas de Ingeniería y Confemetal.

Debemos centrarnos en influir en el sistema de la UE desde dentro, y la estrategia debe basarse en una perspectiva europea. Debemos actuar de forma proactiva y firme, y asumir un papel más destacado en Bruselas.

- Pia Sandvik, Directora General de [TEKNIKFÖRETAGEN-Asociación de Industrias Suecas de Ingeniería](#), organización que representa a los empleadores de empresas multinacionales de ingeniería y fabricación industrial.
- Tomas Undin, Director de Negociaciones y Relaciones con los Interlocutores Sociales de TEKNIKFÖRETAGEN.

## CEEMET



Respuesta de Ceemet a la segunda fase de consulta pública a los interlocutores sociales de la 6ª revisión de la Directiva 2004/37/CE sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos, mutágenos o sustancias reprotóxicas en el trabajo.

Los empresarios de la industria y tecnología del Metal (MET) se comprometen a garantizar y mantener un alto nivel de protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en la UE. Ceemet apoya los objetivos de las posibles medidas de la UE, ya que la protección de los trabajadores no sólo puede reducir los costes de las ausencias por enfermedad, sino que también puede garantizar la igualdad de condiciones en la UE.

Sin embargo, los valores límite deben ser proporcionados y técnica y económicamente viables para las empresas. Son necesarios estudios y evaluaciones de impacto sobre los efectos del endurecimiento de los valores límite de la UE en la competitividad internacional y con respecto a los objetivos de la transición ecológica. Debe analizarse a qué coste económico global se alcanzarán los objetivos de protección establecidos.

Ceemet está de acuerdo con el **primer objetivo** de la Comisión de seguir mejorando la protección de los trabajadores frente a la exposición profesional a sustancias químicas peligrosas en la UE.



En relación con el **segundo objetivo** de la Comisión de aumentar la eficacia del marco de la UE teniendo en cuenta los conocimientos científicos actuales, en principio es un buen objetivo. Sin embargo, en lo que respecta al aumento de la eficacia, es importante mantener siempre

los factores socioeconómicos en un lugar destacado de la agenda. La competitividad europea frente a competidores de terceros países debe tenerse siempre presente cuando se sugieran cambios. Debemos asegurarnos de que no perdemos nuestra capacidad de producción en favor de otras partes del mundo debido a una normativa sobre Seguridad y Salud en el Trabajo fuera de lugar.

En relación con el **tercer objetivo** de la Comisión de garantizar una mayor claridad, facilitar la aplicación y contribuir a una mayor igualdad de condiciones para los operadores económicos reduciendo las divergencias en los niveles nacionales de protección, es aquí donde debe hacerse mayor hincapié. Los empresarios del MET consideran que sería más útil centrarse en la reducción de las divergencias en los niveles nacionales de protección.



ecológica, por ejemplo, a la electrificación, entre otras cuestiones. Por no hablar de los efectos sobre las PYME que tendrían unos nuevos valores límite radicales.

Los empresarios del MET consideran que la propuesta de la Comisión no debe ir en modo alguno más allá de las medidas y los valores límite propuestos por el Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud. Estas medidas deben complementarse con directrices e instrucciones concretas para el cumplimiento de los valores límite. Tanto las propuestas de valores límite como las medidas de acompañamiento deben elaborarse de tal forma que los Estados miembros y los sectores económicos afectados tengan voz y voto. Además, deben tenerse en cuenta todas las opciones para las empresas, como el uso de equipos de protección individual.

Por último, recalcar que los empresarios del MET no están dispuestos a entablar negociaciones con vistas a celebrar un acuerdo con arreglo al artículo 155 del TFUE en relación con ninguno de los elementos establecidos en la sección 6.

## Valoración de Ceemet sobre la Encuesta Anual de Crecimiento Sostenible 2024

El lunes 21 de noviembre de 2023, la Comisión Europea publicó el [Paquete de Otoño del Semestre Europeo para 2024](#), que incluye la [Encuesta Anual sobre Crecimiento Sostenible \(EACS\)](#), cuya versión de este año se titula Invertir en el futuro competitivo de la UE. Enlace al [comunicado de prensa](#) que acompaña a la publicación.

En el paquete de 2024, el Semestre Europeo y el Mecanismo de Recuperación y Recuperación siguen proporcionando los marcos para la coordinación de las políticas de la Comisión Europea ante los retos actuales. Además, la Comisión ha continuado con sus prioridades actuales para la actuación de la política económica y social de la UE en el marco de las cuatro dimensiones de la sostenibilidad competitiva: (i) Estabilidad macroeconómica, ii) Sostenibilidad medioambiental, iii) Productividad y iv) Equidad.



**Valoración de Ceemet:** La Comisión Europea sugiere que, tras una fuerte recuperación en 2022, después de las consecuencias socioeconómicas de la pandemia del COVID-19 y de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, la actividad económica en la UE se ha ralentizado ante la elevada inflación y el endurecimiento de las condiciones de financiación. La Comisión destaca su buen hacer para sortear la crisis energética resultante. La Comisión también destaca los riesgos actuales, como la situación en Oriente Medio. Sin embargo, sugiere que a pesar de los retos actuales, con variaciones entre Estados miembros y regiones, el mercado laboral de la UE es resistente. Así lo confirman también las recientes cifras de empleo de Ceemet.

La Comisión menciona que, como se subraya en la declaración de Granada, la UE se ha comprometido a reforzar su competitividad a largo plazo y a construir una base económica resistente abordando sus retos estructurales. La Comisión destaca el actual escenario geopolítico como una razón para reforzar su autonomía estratégica abierta. Para ello, seguirá aplicando su política comercial abierta y justa; en este contexto, la diversificación de las cadenas de suministro es crucial. También es necesario garantizar que disponemos de las competencias y cualificaciones adecuadas para la transición ecológica y digital, y la Comisión destaca la necesidad de gestionar el cambio demográfico; Ceemet coincide con la Comisión a este respecto.

Según la Comisión, la UE se está alejando de los combustibles fósiles. Europa está impulsando la descarbonización de las industrias y ha acelerado considerablemente la transición hacia energías limpias. La aplicación de la propuesta de la Comisión sobre un Plan Industrial de Green Deal (GDIP) será crucial a este respecto y apoyará la competitividad.



La Comisión prosigue diciendo que los instrumentos de financiación de la UE están impulsando la transición ecológica y digital, así como las cualificaciones y el empleo para reforzar la competitividad de la UE. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (RRF), REPowerEU, el Instrumento de Apoyo Técnico y el uso de los fondos de la política de cohesión se destacan a este respecto. La Plataforma de Tecnologías Estratégicas para

Europa (STEP) propuesta garantizará nuevas sinergias entre los instrumentos de la UE existentes, como el programa InvestEU. También se destacan, como era de esperar, las oportunidades de financiación en el marco de Horizonte Europa y la revisión específica del marco financiero plurianual de la UE.

La Comisión afirma que el ciclo 2024 del Semestre Europeo hará balance de la aplicación en curso de los fondos MRR (Mecanismo Recuperación y Resiliencia) por parte de los Estados miembros y de los programas de la política de cohesión, explorando cómo se complementan entre sí en términos de financiación y resultados políticos. Además, la revisión en curso de la gobernanza económica debería concluirse rápidamente.

### Encuesta Anual sobre Crecimiento Sostenible

Como viene ocurriendo desde 2020, la estructura de la Encuesta Anual de Crecimiento Sostenible (EACS) está vinculada a las cuatro dimensiones complementarias de la agenda de sostenibilidad competitiva de la UE de la Comisión, es decir, estabilidad macroeconómica, sostenibilidad medioambiental, productividad y equidad.

1. Estabilidad macroeconómica: La Comisión sugiere que la economía de la UE sigue siendo resistente a pesar de la ralentización. Como ha destacado Ceemet en sus perspectivas económicas, 2022 fue un año desigual, con recuperación del PIB pero también con grandes aumentos de la inflación. La persistencia de la inflación, junto con el

endurecimiento de la política monetaria, han dado lugar a un crecimiento más débil en 2023.

Como se refleja en nuestro sector, las cifras del mercado laboral siguen siendo alentadoras. Según las previsiones de otoño, la economía de la UE crecerá un modesto 0,6% en 2023, repuntará un 1,3% en 2024 y un 1,7% en 2025. La inflación seguirá disminuyendo hasta alcanzar el 2,4% en 2025 en la UE.

Dado que la cláusula general de salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento expira a finales de 2023, la Comisión sugiere que la política fiscal respalde a la política monetaria en la reducción de la inflación y la salvaguardia de la sostenibilidad fiscal, ofreciendo al mismo tiempo espacio suficiente para inversiones adicionales. Los gobiernos deberían suprimir cuanto antes las medidas de apoyo a la energía relacionadas con la crisis y utilizar los ahorros resultantes para reducir los déficits. El uso continuado de ayudas fiscales sin objetivo aumentará las presiones inflacionistas y contribuirá a una política monetaria restrictiva prolongada.



**2. Sostenibilidad medioambiental:** Desde la perspectiva de la Comisión, las medidas adoptadas por la UE y sus Estados miembros han contribuido a acercar los precios de la energía a los niveles anteriores a la crisis, mientras que las inversiones en fuentes de energía limpias ayudan a estabilizar el suministro futuro. Los precios del gas natural han bajado alrededor de un 84% respecto a los niveles récord del año pasado, pero siguen estando

un 78% por encima de los niveles anteriores a la crisis, y los precios mayoristas de la electricidad también han bajado. Se trata de una cuestión que Ceemet sigue destacando en relación con el coste de la energía para las empresas y los retos de competitividad conexos.

La Comisión sugiere que las acciones de los Estados miembros han reforzado la preparación de la UE para este invierno, y la herramienta de agregación de la demanda AggregateEU está dando resultados concretos. Los Estados miembros están centrando sus esfuerzos en la aplicación de los capítulos REPowerEU de sus Planes de Recuperación y Resiliencia (PRR), complementados con fondos de la política de cohesión. Además, los planes nacionales actualizados de energía y clima (NECP) deben ser plenamente desarrollados y rápidamente aplicados por los Estados miembros.

La Comisión también afirma que el refuerzo de la industria europea de producción neta cero es esencial para proporcionar las tecnologías y los componentes necesarios para cumplir el Pacto Verde Europeo y para que la industria europea siga siendo competitiva. Una mano de obra altamente cualificada es crucial para esta futura competitividad. Según la Comisión, la disponibilidad de materias primas asequibles, la apertura comercial continuada y un entorno empresarial favorable también son fundamentales. Aprovechando los puntos fuertes del mercado único, el Programa de Inversión Global y la Ley sobre la Industria Neta Cero pretenden crear un entorno más propicio para aumentar

la capacidad de fabricación de tecnologías netas cero en la UE. La Comisión sugiere que las necesidades totales de inversión en las cadenas de suministro de la UE para cinco tecnologías de balance neto cero (eólica, solar, baterías, bombas de calor y electrolizadores) ascienden a 92 000 millones de euros hasta 2030.

**3.Productividad:** Como ha sugerido Ceemet en su reciente documento sobre este tema, aunque la productividad es el principal motor de la competitividad, el crecimiento medio de la productividad en la UE se ha estancado en la última década. La Comisión afirma que la productividad laboral por hora trabajada ha aumentado solo un 6% desde 2015. El nuevo Informe sobre Mercado Único y Competitividad que publicará la Comisión en enero de 2024 servirá de base para un ciclo anual de gobernanza y para el debate sobre el

mercado único y la competitividad y productividad a largo plazo. Una transformación digital desigual y lenta en general y la escasez de cualificaciones en diversos sectores representan importantes obstáculos al crecimiento de la productividad. El aumento de la investigación y la innovación en las



empresas y en el sector público es especialmente importante para reforzar la productividad en las regiones que han experimentado un crecimiento lento en los últimos años, según la Comisión. Mientras más jóvenes de la UE terminan la educación terciaria, aumentar el número de titulados en STEM<sup>1</sup>, abordar las disparidades de género y mejorar la pertinencia del mercado laboral pueden reforzar aún más la productividad, sugiere la Comisión.

La Comisión también sugiere que el impulso de la productividad pasa por la mejora de las condiciones marco, la profundización del mercado único y el respeto del Estado de Derecho. La Comisión ha presentado las primeras propuestas legislativas para reducir en un 25% las obligaciones de información a escala europea, sin socavar los objetivos políticos de las iniciativas en cuestión. El aumento de la productividad requiere fuertes incentivos a través del sistema fiscal y de prestaciones sociales y una educación y formación eficaces para aumentar la oferta de mano de obra y la disponibilidad de una mano de obra flexible y cualificada. Además, el respeto del Estado de Derecho, en particular la seguridad jurídica, es también un factor determinante de un entorno empresarial que fomente la inversión y la innovación.

Fomentar un entorno empresarial justo y favorable a las PYME es clave para reforzar el mercado único. La senda de crecimiento de la UE depende en gran medida de la adopción de la digitalización; sin embargo, muchas PYME tradicionales carecen de los recursos y las cualificaciones necesarios para beneficiarse plenamente de la digitalización, lo que subraya la necesidad de avanzar en este ámbito. Además, la Comisión afirma que la reducción de las diferencias de productividad en la UE requiere centrarse también en las

<sup>1</sup> Science, Technology, Engineering and Mathematics

regiones en las que la productividad se ha estancado y que pueden beneficiarse de la complementariedad entre el DRR y los fondos de la política de cohesión a nivel regional.

4.Equidad: La Comisión destaca que el mercado laboral de la UE sigue registrando un buen comportamiento global a pesar de la ralentización del crecimiento económico, aunque también pone de relieve que no está repartido de forma equitativa. La tasa de empleo alcanzó un nivel récord del 75,4% en el segundo trimestre de 2023, mientras que la tasa de desempleo cayó al 6,0%, que es la tasa más baja jamás registrada en la UE. Sin embargo, mientras que algunos Estados miembros han realizado progresos significativos, otros registran tasas de desempleo aún superiores al 11%.



La Comisión subraya una vez más que los elevados niveles de escasez de mano de obra y de cualificaciones constituyen un importante obstáculo para el crecimiento sostenible, y que la innovación y la competitividad requieren medidas específicas. Como se ha reflejado en las publicaciones de Ceemet, la Comisión destaca que más de dos tercios de los empresarios no pueden encontrar el talento que necesitan. Proponen acciones como activar el talento de más mujeres, jóvenes y personas mayores, personas poco cualificadas, personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos e infrarrepresentados. Además, según la Comisión, centrarse en la población inactiva en edad de trabajar y en quienes no tienen empleo, educación o formación será de gran ayuda en este sentido.

La Comisión entiende que las acciones políticas deben orientarse a aumentar la participación en el mercado laboral y propone reforzar las políticas activas del mercado de trabajo, el acceso a una educación y atención de la primera infancia de calidad y asequible, así como a cuidados de larga duración, sistemas fiscales y de prestaciones que apoyen el trabajo, condiciones laborales adecuadas y posibilidades de migración legal gestionada, algunas de las cuales ha reclamado Ceemet en recientes documentos políticos. La Comisión destaca el uso de la Inteligencia Artificial (IA) como una forma de ayudar a abordar las carencias. En relación con la IA, las cualificaciones y la educación de calidad son la manera de realizarla adecuadamente, dice la Comisión.

La Comisión considera que, a pesar de los notables aumentos salariales registrados en la UE en 2022 y principios de 2023, estos se mantuvieron por debajo de las elevadas tasas de inflación y se tradujeron en una reducción del poder adquisitivo, afectando en mayor medida a las rentas más bajas. Continúa diciendo que la necesidad de políticas adecuadas y sostenibles de protección e inclusión social sigue siendo elevada, especialmente a la luz de los cambios demográficos y de la rápida evolución de los mercados laborales. La Comisión sugiere medidas de financiación que existen a este respecto, como los fondos de la política de cohesión, el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

### Financiación de las transiciones verde y digital

El primer punto que plantea la Comisión a este respecto gira en torno a la financiación de la UE y su necesidad para financiar las acciones necesarias para fomentar la sostenibilidad competitiva a nivel nacional y regional.



Una vez más, los fondos de la política de cohesión, el MRR y sus capítulos REPowerEU y el programa InvestEU se consideran cruciales a la hora de ofrecer garantías para movilizar inversiones privadas destinadas a prioridades políticas como la transición ecológica y digital, la innovación y las cualificaciones. Según la Comisión, es esencial ayudar a las regiones

más afectadas por la transición ecológica a diversificar sus economías y crear nuevos puestos de trabajo. También son necesarias reformas para desplegar la financiación de la UE a nivel nacional y regional.

### Características del Semestre Europeo

El Semestre Europeo y la aplicación de los PNR (Planes Nacionales de Recuperación) seguirán enmarcando la coordinación de las políticas de la UE en 2024. La complementariedad de los PNR con otros instrumentos de financiación de la UE es crucial a este respecto. Los informes nacionales y los exámenes exhaustivos identificarán los retos estructurales y emergentes para liberar el potencial de competitividad de cada Estado miembro. Los informes nacionales de 2024 incluirán una evaluación de los progresos realizados en la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo, el Pilar Europeo de Derechos Sociales, incluidos los objetivos para 2030 en materia de empleo, cualificaciones, educación y reducción de la pobreza, y en la lucha contra una serie de obstáculos a la industria que dificultan las transiciones gemelas.

Las Recomendaciones Específicas por País (REP) para 2024 se centrarán en una selección limitada de retos y detallarán las principales necesidades de inversión para la revisión intermedia de los programas de la política de cohesión para 2021-2027. Los informes de los países, junto con las propuestas de REP, formarán el paquete de primavera del Semestre Europeo de 2024 que se adoptará en junio de 2024. Desde la perspectiva de Ceemet, complace ver que la participación de los interlocutores sociales y otras partes interesadas seguirá siendo una característica clave.

### Conclusión

La Comisión concluye diciendo que, en respuesta a un mundo cambiante, la UE se dedica a mejorar su competitividad a largo plazo a través de una transición ecológica y digital, garantizando al mismo tiempo la equidad social. En el marco del Semestre Europeo, la Comisión seguirá supervisando de cerca las repercusiones sociales y económicas y propondrá recomendaciones para liberar el potencial de competitividad de cada Estado miembro, promoviendo la autonomía estratégica abierta y el crecimiento neto cero, así como una transición ecológica y digital justa, al tiempo que se reducen las disparidades regionales.

A este respecto, el ciclo 2024 del Semestre Europeo se centrará específicamente en garantizar y ampliar las sinergias y complementariedades entre la aplicación de los PRR y los programas de la política de cohesión, señalando al mismo tiempo los ámbitos con mayores necesidades de inversión y reforma a nivel nacional y regional.

## Workshop de Ceemet sobre negociación colectiva

El 11 de octubre de 2023, Ceemet organizó una jornada técnica sobre negociación colectiva, organizada por la patronal del metal alemana, Gesamtmetall, en Berlín.

El taller brindó la oportunidad de debatir en torno a las reivindicaciones sindicales, la coordinación en la fijación de salarios y las últimas tendencias en materia de convenios sectoriales y de empresa. Este tipo de taller prevé que se organice anualmente.



Se debatió ampliamente la opinión de los sindicatos sobre la escasez de mano de obra. Además, los miembros de Ceemet debatieron sobre el derecho a la educación y la formación que se ha convertido en una reivindicación sindical a nivel europeo. Los expertos de Ceemet también debatieron sobre la inteligencia artificial y su impacto en el mercado laboral y en el proceso de negociación colectiva.

La jornada contó con la participación de dos ponentes externos: Sra. Carolin Fulda, economista de política salarial y negociación colectiva del Instituto Económico Alemán (IW) explicó las últimas novedades sobre negociación colectiva en Alemania, y el Sr. Ricardo Rodríguez Contreras, director de investigación de Eurofound quien destacó las tendencias recientes en materia de negociación colectiva en los distintos países de la UE.

Además, la directora general de Ceemet presentó la situación de los sistemas de negociación colectiva en los distintos países europeos miembros de Ceemet. El citado Estudio fue circulado a todas las organizaciones miembros de Confemetal.

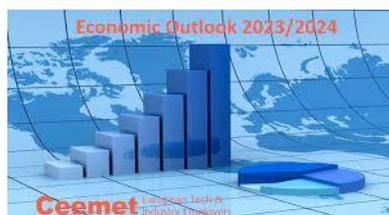
## Ceemet Perspectivas Económicas 2023/2024 Recomendaciones

Los responsables políticos deben controlar la inflación. El BCE debe encontrar el equilibrio adecuado para que los tipos de interés reduzcan la inflación, pero no afecten negativamente a las actividades empresariales y las inversiones.

1. Deben revisarse las políticas energéticas a largo plazo.
2. Debe haber menos dependencia del gas y un consumo energético más racional. Además, debemos garantizar que las empresas dispongan de una combinación energética diversificada que tenga en cuenta tanto la seguridad del suministro energético como la sostenibilidad.

3. Debe garantizarse un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro.
4. Mejor adecuación de los puestos de trabajo al mercado laboral, políticas de activación laboral.
5. Poner en marcha políticas de migración legal que funcionen, tanto internamente en la UE como externamente para terceros países.

**1. Introducción:** El panorama empresarial se ha caracterizado por un periodo de gran inestabilidad, y actualmente no está claro dónde va a aterrizar la economía a corto plazo. Es cierto que las fluctuaciones extremas de los precios están repercutiendo negativamente en la planificación



futura de las empresas. De hecho, hemos asistido a una contracción menor de lo previsto de la economía europea en los dos primeros trimestres de 2023, con la mayoría de los países evitando la recesión. Sin embargo, prevalece la posibilidad de una situación económica peligrosa, con múltiples riesgos a la baja. Muchos países están entrando en recesión, y es probable que la inflación persista durante la segunda mitad de 2023 y en 2024. Por lo tanto, las perspectivas económicas pueden calificarse de sombrías.

Cuando existe crecimiento económico, es escaso. En los subsectores de las industrias del MET, el crecimiento sigue siendo moderado y algunos de los retos actuales no favorecen el escenario para la inversión y la innovación. El sector de la automoción ha alcanzado el punto más bajo del ciclo empresarial, pero ahora empieza a expandirse. Sin embargo, como la electrónica presenta problemas en la cadena de suministro, muchos de los sectores que la utilizan se están resintiendo: maquinaria y automoción, por citar algunos.

El crecimiento en el sector metalúrgico es, por el momento, una mezcla de factores, debido sobre todo a las fluctuaciones de los precios. Los precios más altos cerraron líneas de producción en 2022 y no es nada seguro que vuelvan a abrirse. Las perspectivas han cambiado considerablemente para este sector en los últimos meses. Con el aumento de los precios de la energía, podríamos ver cómo se mantienen las cifras de producción, pero disminuye la rentabilidad.

En el lado positivo, las carteras de pedidos están en máximos históricos en casi todos los sectores, pero empiezan a disminuir de forma constante. En relación con los niveles de inversión, la maquinaria y los productos mecánicos no están obteniendo buenos resultados y es posible prever algunos años de bajo crecimiento en estos sectores. En relación con el sector de la electrónica, persisten los problemas en la cadena de suministro, que están dificultando la producción de las empresas.

El aumento de los tipos de interés de los préstamos también se está dejando sentir en toda la economía. Aunque la política monetaria restrictiva es necesaria, expone a las empresas que han pedido préstamos a invertir e innovar.

Debemos hacer que sea más fácil y atractivo para las empresas invertir en la UE y esto es especialmente cierto a la luz de las enormes inversiones que las empresas deben realizar para llevar a cabo las transiciones ecológica y digital.

Dicho todo esto, es crucial recordar que la industria manufacturera europea tiene fortalezas inherentes y que las empresas del sector del MET son, ante todo, emprendedoras e innovadoras que se adaptan a escenarios económicos difíciles. Es esta resiliencia la que nos impulsa hacia un futuro próspero tanto para los empresarios como para los puestos de trabajo de alta calidad que proporcionan.

## 2. Inflación

a. Escenario actual en relación con la tasa de inflación: Se prevé que la inflación general en la UE se mantenga relativamente estable, pasando del 6,4% en junio de 2023 al 6,1% en julio de 2023. Esta tasa de variación de la inflación es una dinámica preocupante. Los responsables políticos deben seguir luchando contra la inflación, por ejemplo, mediante la política monetaria más restrictiva aplicada por el BCE y esforzándose por reducir los cuellos de botella en la cadena de suministro.

b. Una inflación persistentemente demasiado alta: Sin embargo, la inflación sigue siendo demasiado alta y esto está afectando a los resultados de las empresas. Cuando la inflación se mantiene demasiado alta, múltiples aspectos de las operaciones de las empresas se encarecen y los efectos de esto son más agudos para las PYME. No sólo se siente directamente a través de los precios más altos que se pagan por los insumos, sino también indirectamente a través de la reducción del poder adquisitivo de los consumidores. Otro efecto directo sobre las empresas es que los sindicatos exigen salarios más altos en un momento en que las empresas menos pueden permitírselos.

La inflación continuada en Europa significa que nuestra competitividad frente a los competidores internacionales se verá mermada. Las empresas que han invertido podrían verse castigadas por unos tipos de interés más altos. Estos retos han obligado a las empresas del MET, en muchos casos, a evaluar sus operaciones para optimizar la eficiencia. Por otra parte, no disponemos de un calendario concreto sobre cuándo los responsables políticos volverán a situar la inflación en el objetivo del 2% fijado por el BCE. Por otra parte, la inflación subyacente sigue siendo elevada debido a multitud de factores, uno de los cuales es la espiral del binomio salarios-precios.

## 3. Precios de la energía

a. Escenario actual: Aunque parece que el peor escenario posible para la crisis energética, al menos a corto plazo, no se ha materializado, la situación sigue siendo la misma en términos de incertidumbre y riesgo. Así lo confirman las preocupaciones expresadas por la Agencia Internacional de la Energía sobre posibles subidas en los próximos meses. Debido al cálido invierno de 2022/2023, se produjo un descenso considerable del consumo de energía en Europa en esa época. Sin embargo, se trató de un fenómeno meteorológico atípico, que es muy poco probable que se repita en un futuro próximo y, por lo tanto, no se puede confiar en que vuelva a bajar los precios. Además, los precios más baratos que hemos tenido en los últimos meses no estarán disponibles en el invierno de 2024 y probablemente tampoco en el invierno de 2025, es posible que sólo veamos una reducción considerable de los precios a partir de 2027.

b. Diversificación del suministro energético: La diversificación, que en el caso de algunos países supone una dependencia excesiva de un único proveedor, debería, a largo plazo, dar más seguridad a la industria manufacturera de la UE. En términos más generales, reforzará la autonomía estratégica de la UE. Las iniciativas de la Comisión Europea, como REPowerEU, han sido fundamentales para este reequilibrio.

Sin embargo, los responsables políticos deben ser conscientes de que esto tiene efectos en cadena para las empresas manufactureras, con precios más altos a corto plazo. Sin embargo, esto se ve compensado en cierta medida por el hecho de que, como las perspectivas mundiales siguen siendo relativamente frágiles, la demanda de petróleo también es moderada. Además, si el consumo en la UE sigue siendo bajo y no se materializa el repunte económico previsto en China, los precios de la energía podrían mantenerse bajos. Los analistas esperaban un repunte económico en la segunda mayor economía del mundo tras su levantamiento de las medidas COVID-19. Sin embargo, de momento no se ha producido. Lo que normalmente podría considerarse un lastre para el crecimiento económico puede mantener los precios de la energía más bajos de lo que habrían sido normalmente. La combinación de la caída de los precios mayoristas de la energía y los planes de apoyo a las empresas durante la crisis han ayudado a capear el temporal. Sin embargo, no podemos decir que estemos fuera de peligro, ni mucho menos. La pregunta que deberían hacerse los responsables políticos es si volveremos a los precios de antes de la guerra.



c. Bajan los precios de la energía, pero siguen muy por encima de la media a largo plazo: Lo que está claro, a pesar de la reducción de los precios en los últimos tiempos, es que nos enfrentamos a unos costes energéticos considerablemente más altos que nuestros competidores. Esto es evidente cuando miramos a competidores internacionales como EE.UU., donde el coste de la energía es considerablemente inferior al que pagamos en Europa. Se trata, en esencia, de un problema de competitividad y es una amenaza a largo



plazo para la fabricación en Europa. Además, sin un método previsible para que los precios vuelvan a su media histórica, estamos asistiendo a un cambio en los costes de producción en los que se han basado los modelos empresariales durante años.

El gráfico muestra la evolución media a largo plazo de los precios de la energía para las empresas. Podemos ver un pico que comenzó en 2022 tras la guerra de agresión rusa en Ucrania. Este pico afectó duramente a los fabricantes y las previsiones, aunque positivas a corto plazo, podrían cambiar en las perspectivas a más largo plazo.

La guerra en Ucrania ha cambiado fundamentalmente la forma en que las empresas europeas consumen energía. De cara al futuro, la realidad es que el coste de la energía para las empresas va a aumentar. A medida que el abandono del gas ruso por parte de Europa se haga permanente, la UE tendrá que competir con el resto del mundo por el gas natural licuado en los mercados mundiales.

#### 4. Cadenas internacionales de suministro y de valor

a. Escenario actual: La mejora del funcionamiento de las cadenas de suministro de las empresas de del MET ha dado lugar a un mejor tratamiento de los pedidos pendientes, lo que ha permitido mejorar las ventas y la producción de las empresas del MET. Esto es particularmente perceptible en el alivio de la acumulación de pedidos pendientes en la industria del automóvil, donde la producción se recuperó significativamente. En todo el sector del MET, las diferencias entre los pedidos recibidos y la producción se están reduciendo en gran medida. Además, hemos asistido a un aumento de la utilización de la capacidad gracias a la estabilización de las cadenas de suministro.

Por lo tanto, parece que, en muchos sectores, la interrupción de la cadena de suministro puede estar disminuyendo sustancialmente por primera vez en algunos años, tras el alto grado de interrupción que persistió en el pasado reciente. Afortunadamente, esta flexibilización de las cadenas de suministro ha permitido a las empresas del trato de economía de mercado entregar productos acabados a un ritmo superior al de los pedidos de insumos y componentes.



b. El resurgimiento de China tras la pandemia: A pesar de llevar varios años cerrada al mundo, ahora asistimos a la reaparición de China tras la pandemia, lo que debería contribuir a derribar una serie de barreras al crecimiento. Tras muchos meses de este resurgimiento, observamos ahora algunas tendencias claras. Aunque cada vez es más evidente que las expectativas en relación con la recuperación económica de China tras la pandemia han sido exageradas, no cabe duda de que ello contribuirá sin duda a estabilizar las cadenas de suministro.

c. Problemas persistentes de la cadena de suministro: La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto algunos de los puntos débiles de los modelos de fabricación que se han creado como consecuencia de la globalización. El menor coste, la mayor variedad de opciones y otras ventajas se vieron sustituidos por interrupciones en la cadena de suministro y retrasos en los pedidos. Esto es especialmente cierto cuando hablamos de la excesiva dependencia de Asia en cuanto a materiales y capacidad de producción. Por primera vez, esto se convirtió en una desventaja para la fabricación, como ponen de manifiesto los problemas para adquirir semiconductores.

#### 5. Mercados laborales

a. Escenario actual: Las industrias del MET se enfrentan al doble reto, cada vez más agravado, de la escasez de mano de obra y de personal cualificado. Mientras que la escasez de personal cualificado y las elevadas tasas de vacantes han sido un problema para las industrias del MET durante muchos años, la escasez de mano de obra es un fenómeno más reciente. A pesar del bajo crecimiento y de un clima empresarial difícil, el

mercado laboral sigue siendo tenso, las tasas de vacantes siguen siendo elevadas, lo que supone un enorme lastre para la producción y la innovación.

En el pasado, estos periodos han estado correlacionados con un debilitamiento de la presión sobre el mercado laboral. Incluso con la crisis del Covid-19 y la guerra en Ucrania, las vacantes estructurales están en máximos históricos, muy por encima de las medias históricas. La escasez de mano de obra se debe a una combinación de factores económicos y estructurales, entre ellos los actuales retos demográficos a los que se enfrentan las economías desarrolladas y como consecuencia de la existencia de un amplio grupo de trabajadores activos próximos a la jubilación (los baby boomers) o de trabajadores que se benefician de planes de jubilación anticipada. Todos estos elementos reducen considerablemente la reserva disponible de trabajadores.



Las cuestiones relacionadas con la situación del mercado laboral, y en particular con la actual escasez de mano de obra, son tan acuciantes y desafiantes que deberían considerarse prioritarias para todos: los responsables políticos nacionales y de la UE, así como las empresas, los proveedores de educación y formación, la industria, etc. Dado que la mano de obra suele representar el mayor coste para las empresas que obtienen el trato de economía de mercado, la rigidez del mercado laboral es un factor clave para su competitividad. Aunque se ha producido una cierta relajación en algunos sectores de la economía, en los que vemos que las ofertas de empleo se han estabilizado, siguen estando muy por encima de su media a largo plazo.

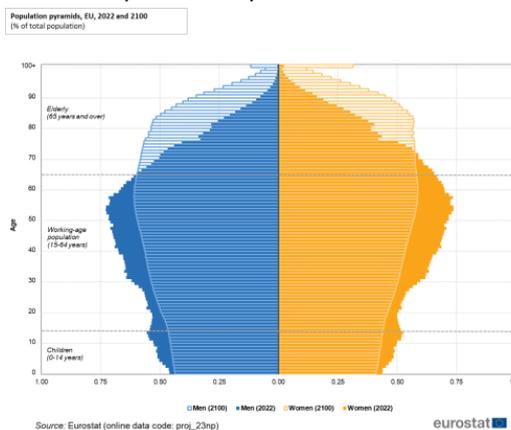
Para hacer frente a esta situación, los responsables políticos deben poner en marcha medidas que garanticen una activación laboral adecuada en la economía, incluida una mejor adecuación de las personas inactivas en el mercado laboral a las vacantes disponibles. Además, debemos abordar el reto de la productividad. Esto no implica que los ciudadanos trabajen más o durante más tiempo; sin embargo, tenemos que trabajar de forma más inteligente en los procesos y en la creación de valor, con la ayuda de la digitalización y de muchas de las soluciones que ofrecen nuestras industrias.

b. Retos demográficos: Las economías de los países desarrollados llevan muchas generaciones registrando bajas tasas de natalidad. Esto tiene sentido, ya que cuando los países se industrializan y abandonan la agricultura de subsistencia para trasladarse a las

ciudades, los niños son más caros, por lo que la gente tiene menos. A medida que las economías se urbanizan y modernizan, las tasas de natalidad descienden. Todos estos factores afectan a la pirámide de población. Si nos fijamos en la UE, vemos en el gráfico la pirámide de población a partir de 2022, y la pirámide de población prevista en 2100.

Según el Banco Mundial, la población en edad de trabajar de la UE alcanzó un máximo de unos 296 millones en 2009 y ha descendido desde entonces a unos 286 millones en 2022.

Por eso es fundamental poner en marcha políticas adecuadas para afrontar el reto demográfico de la UE. Solo una estrategia bien planificada y coordinada con una combinación de medidas europeas y nacionales que aborden los problemas de la migración, las cualificaciones, el empleo y el mercado laboral permitirá a las industrias europeas del MET hacer frente al reto de la escasez de mano de obra.



## 6. Cifras clave y estadísticas

a. Volumen de producción: El crecimiento de la producción industrial se ha estancado en todo el mundo. El volumen de producción de las industrias del MET parece estancarse, o en algunos casos reducirse, a pesar del aumento de la facturación. Las ventas han aumentado, pero se deben al incremento de los precios, no al volumen de producción.

### b. Inversión:

i) Escenario actual: El escenario económico actual está pesando mucho en las decisiones de inversión de las empresas del MET. Estamos viendo cómo la inversión empresarial se ve obstaculizada por el endurecimiento de las condiciones financieras y la incertidumbre económica. Se trata de un sentimiento preocupante, ya que las importantes inversiones necesarias para llevar a cabo la transición ecológica y digital son masivas y deben comenzar en serio. En este sentido, los responsables políticos deberían considerar la adopción de nuevas medidas para mejorar las condiciones de inversión en la UE. Esto incluye dar un respiro a los requisitos reglamentarios y de información para las empresas.

ii) Inversiones a largo plazo: ¿Es la UE un lugar atractivo para invertir y hacer negocios a largo plazo? Desgraciadamente, esta es una pregunta que hay que plantearse. Parte de la razón de esta pregunta es una regulación equivocada. La regulación se crea para alcanzar un objetivo: cuando se trata de las competencias de Ceemet, la protección de los trabajadores o la protección del medio ambiente. Sin embargo, un exceso de regulación puede reducir las posibilidades de negocio de las empresas, disminuir la competencia, la inversión y, en general, frenar el conjunto de la economía.

Los legisladores deben derribar las barreras que impiden a las empresas europeas operar realmente más allá de sus fronteras y, por tanto, aumentar su tamaño y competir con sus competidores internacionales. Esto fomentará aún más la innovación en las empresas cuando tengan que competir realmente en un mercado de la UE. Históricamente, en los años 70 y 80, la participación europea en el PIB mundial rondaba el 30%, hoy es inferior al 15%. No podemos permitir que continúe este declive del poder económico europeo. Una forma de contrarrestar este declive es facilitar a las empresas que operen con facilidad en varios países de la UE, facilitándoles que crezcan en tamaño y compitan realmente a escala internacional. Además, facilitar aún más la movilidad de los trabajadores de la UE va de la mano de este planteamiento.

Esto por no hablar de los mayores precios de la energía a largo plazo en comparación con nuestros competidores y de la respuesta de la UE al IRA estadounidense, que aunque de gran envergadura, tiene sus limitaciones. Los legisladores de la UE deben tener en cuenta estos factores, ya que son imprescindibles para atraer inversiones a la UE a largo plazo.

## **7. Existen multitud de riesgos a la baja**

a. Posibles nuevas turbulencias en el sector bancario: Hemos visto la preocupante situación que se ha desarrollado en los últimos meses en el sector financiero en Europa, y a nivel mundial, y es probable que este sector se enfrente a nuevos problemas en 2023. Parece que los retos a los que se enfrenta este sector no están llegando a ser sistémicos, al menos por ahora. Los problemas bancarios actuales se concentran en bancos concretos con problemas específicos, lo que socava la confianza en unas pocas instituciones, y no en el sistema en su conjunto. Sin embargo, la continua incertidumbre podría repercutir en las empresas y empeorar el coste de los préstamos. También provocará un endurecimiento de las condiciones crediticias, lo que probablemente obstaculizará la actividad económica en 2023.

b. Cualquier nueva escalada de la agresión rusa en Ucrania: Además de los problemas del sector financiero, las perspectivas económicas se ven ensombrecidas por la posible escalada de la guerra de agresión rusa en Ucrania. Este sigue siendo uno de los aspectos más imprevisibles de los próximos 12 meses. Sin embargo, lo que es seguro es que los riesgos para la economía en este contexto siguen siendo elevados, y lo mejor es estar preparado para las consecuencias geopolíticas negativas en el futuro.

c. Aumento del unilateralismo: El modelo económico que ha sustentado la economía mundial durante las últimas décadas ha sido el del multilateralismo. Encabezado por el mundo occidental, ha creado algunos de los momentos más prósperos de nuestra historia y ha sacado a millones de personas de la pobreza. Sin embargo, desde hace algunos años esta tendencia se ve amenazada por el aumento del unilateralismo en algunas regiones. Esto es especialmente evidente en la relación entre EE.UU. y China, mientras que la UE opta por su enfoque político polifacético hacia China.

## OTRAS PATRONALES EUROPEAS

## Javier Ormazabal elegido nuevo Presidente de Orgalim



La Asamblea General de Orgalim eligió el pasado 17 de noviembre a D. Javier Ormazabal, Presidente y Consejero Delegado de Velatia, como nuevo Presidente. Ormazabal sucede a Rada Rodríguez, director ejecutivo de Signify GmbH.

## Las Perspectivas económicas de otoño confirman la desaceleración del sector manufacturero

Las industrias manufactureras de alta tecnología de Europa esperan un crecimiento negativo este año, en medio de una caída de la demanda y continuas presiones de competitividad, según revela el informe Perspectivas económicas de otoño de Orgalim. El informe confirma las perspectivas cautelosas señaladas ya en primavera y advierte que no hay perspectivas inminentes de un repunte a la vista.

A pesar de algunos puntos positivos, los economistas de Orgalim pronostican una contracción del 1,2% este año después del ajuste por inflación, por debajo de la mayoría de las expectativas para la economía en su conjunto. Además sus estimaciones apuntan a una desaceleración continua en 2024, al menos en la primera mitad del año.



Entre los factores que contribuyen a la ralentización, el informe cita la falta de impulso al crecimiento por parte de países no pertenecientes a la UE, el débil ciclo industrial en China y el hecho de que el impulso de recuperación posterior a la crisis de Checoslovaquia ya se ha agotado. La subida de los tipos de interés y la incertidumbre de las perspectivas económicas mundiales también influyen negativamente en la disposición a invertir. Los últimos datos de la encuesta confirman el pesimismo persistente en torno a la competitividad de la industria manufacturera europea de alta tecnología, ante la preocupación por la creciente carga reglamentaria y la persistente tendencia al deterioro de los costes laborales unitarios.

[Acceso Informe de Economía y Estadística - Otoño 2023 de Orgalim](#)

## BusinessEurope: mensajes empresariales a la próxima presidencia belga del Consejo de la UE



El Consejo de Presidentes (COPRES) de BusinessEurope presentó al gobierno belga sus prioridades para la próxima presidencia del Consejo de la UE, que ostentará Bélgica tras España en el primer semestre de 2024.

Las tres grandes acciones que recoge la [“Declaración de Bruselas”](#) son: (i) crear un respiro regulatorio en un mercado único europeo bien integrado; (ii) lograr el equilibrio adecuado entre seguridad y capacitación de la economía europea y (iii) acompañar el Pacto Verde con un Pacto Industrial. El presidente de BusinessEurope instó a que la presidencia belga finalice la adopción de aquellas propuestas esenciales para la competitividad y el desarrollo de las PYME europeas. También resaltó la necesidad de que la UE siga celebrando acuerdos comerciales que ofrezcan acceso a nuevos mercados y oportunidades de inversión.

En esta misma línea, el presidente y el director general de la confederación belga FEB, señalaron que Bélgica tiene un papel crucial que desempeñar para que Europa vuelva a ser el lugar de los negocios, la innovación y la inversión y alentaron a que su presidencia del Consejo siga situando la competitividad en primer plano de la próxima agenda estratégica de la UE. Durante el COPRES también se debatió con el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea Valdis Dombrovskis, la directora ejecutiva de Europol, Catherine De Bolle, el vicesecretario general de la OTAN, Mircea Geoana; y se mantuvo una audiencia con SM el Rey Felipe IV. [Más información en este enlace](#)

## Documento de Prioridades de BusinessEurope para el mercado único más allá de 2024: reactivar el motor del liderazgo económico mundial de Europa



Las recomendaciones clave de la patronal europea son las siguientes:

- Al regular, garantizar la libertad de comerciar e invertir a través de las fronteras en la UE, buscar la máxima armonización de las normas del Mercado Único y adherirse estrictamente a los principios de mejor regulación.
- Liberalizar la prestación transfronteriza de servicios, entre otras cosas mediante una aplicación ambiciosa de la Directiva de Servicios, e incentivar la adopción de tecnologías digitales como principales prioridades.
- Invertir en recursos para una mejor implementación y aplicación uniforme de la Ley del Mercado Único.

- Garantizar que la infraestructura de la UE sea adecuada para las empresas transfronterizas del siglo XXI y sirva para la interconexión entre los Estados miembros de la UE.
- Dar los siguientes pasos para garantizar la libre movilidad laboral entre los Estados miembros y simplificar significativamente los respectivos procedimientos administrativos.
- Reforzar la gobernanza del Mercado Único en todas las instituciones de la UE para que tengan recursos y procedimientos dedicados a supervisar el ejercicio de las cuatro libertades

Para tener acceso al [documento completo pinchar en este enlace](#)

## PAISES

### FRANCIA

#### Acuerdo de colaboración entre UIMM y ONISEP<sup>2</sup> para dar a conocer las profesiones del sector industrial a los jóvenes



Hubert Mongon, delegado general de la UIMM, y Frédérique Alexandre-Bailly, directora general de la Onisep, firmaron el pasado 29 de noviembre un acuerdo de colaboración para dar a conocer las profesiones del sector a los jóvenes, los padres y los orientadores profesionales. UIMM y Onisep aúnan su experiencia y contactos para dar a conocer mejor el conocimiento de las profesiones industriales entre los jóvenes, sus familias y los profesionales de la orientación profesional. Hay más de 130 oficios abiertos que ofrecen un amplio abanico de oportunidades profesionales.

Si bien la reindustrialización es una prioridad para Francia, las empresas industriales se enfrentan a un gran reto: el de encontrar las habilidades necesarias para su desarrollo. La UIMM y la Onisep han decidido trabajar juntos para poner de relieve las profesiones industriales, las posibles vías de formación y las oportunidades que ofrece la industria.

<https://uimm.lafabriquedelavenir.fr/wp-content/uploads/2023/11/CP-partenariat-UIMM-ONISEP.pdf>

---

<sup>2</sup> <https://www.onisep.fr/>

## Nuevo convenio colectivo: 4 transmisiones para informar a las empresas metalúrgicas

La industria se está transformando y también su convenio colectivo. Para informar a las 42.000 empresas y a los 1,6 millones de empleados de la Metalurgia, UIMM participa en 4 transmisiones dedicadas al nuevo convenio colectivo de la Metalurgia. Se transmiten por radio RCF y están disponibles como podcast bajo demanda.



El primer episodio: Industria y Metalurgia, un nuevo convenio colectivo para crear el futuro, donde se presentan los desafíos y oportunidades del nuevo convenio colectivo, así como su despliegue operativo diseñado en torno a 3 ejes: protección social, clasificación laboral y novedades jurídicas.

El segundo episodio: Empleos en tensión en la industria y la metalurgia, donde se presentan las soluciones permitidas, en particular, por el Convenio Colectivo Nacional para responder a los desafíos de competencias en la industria y la metalurgia.

El tercer episodio: ¿Qué palanca para la competitividad de la industria en Francia? Aquí se expone formas de restablecer la competitividad de la industria francesa en un mercado globalizado. Y por último el cuarto episodio: Afrontar el desafío del atractivo, donde se expone en particular cómo el Convenio Colectivo Nacional de la Metalurgia permite reforzar el atractivo de las profesiones del sector. Más información en este enlace:

<https://uimm.lafabriquedelavenir.fr/publication/nouvelle-convention-collective-4-emissions-pour-informer-les-entreprises/?preview=true>

## ALEMANIA



## Directiva de la UE sobre la cadena de suministro

La asociación empresarial alemana Gesamtmetall critica el acuerdo negociado el jueves pasado 14 de diciembre 2023 entre los negociadores del Parlamento Europeo y los Estados miembros sobre la Directiva de la UE sobre la cadena de suministro prevista, y solicita al gobierno federal que detenga esta iniciativa legislativa en el Consejo de la UE.

Su presidente Dr. Stefan Wolf considera que las negociaciones del diálogo tripartito no podrían haber terminado peor. Obviamente, el gobierno socialista de España hizo todo lo posible durante su Presidencia del Consejo para implementar la peor regulación posible,



extremadamente burocrática y a veces incumplible. Poco antes de las elecciones europeas de junio de 2024, esto es una bofetada para la economía alemana orientada a las exportaciones. La UE está actuando una vez más de manera estratégicamente contradictoria porque demandas insatisfechas están obligando a la retirada de muchos países, lo que daña aún más la resiliencia de las cadenas de suministro y otorga ventajas a otras potencias económicas. En realidad, esto debilita los derechos humanos y las normas ambientales, lo cual es particularmente trágico. El gobierno federal tiene su palabra aquí y ahora debe detener esta directiva en la recta final.

La directiva de la UE sobre la cadena de suministro que se está negociando actualmente endurecería significativamente la Ley alemana de diligencia debida sobre la cadena de suministro, que todavía está en vigor, siendo implementado. La cuestión principal aquí es la cuestión de la responsabilidad civil de las empresas por violaciones de derechos humanos y daños medioambientales a lo largo de toda la cadena de suministro. Esto fue excluido de la Ley alemana de diligencia debida en la cadena de suministro por buenas razones. El gobierno federal había declarado previamente por escrito que solo aceptaría la directiva sobre la cadena de suministro si establecía ciertas excepciones a la responsabilidad ("puerto seguro") para las empresas. ¡Ahora el gobierno federal debe cumplir su palabra!

## Las empresas alemanas de M+E se quejan de estar bajo presión

**Encuesta sobre burocracia:** La burocracia se está convirtiendo en una grave carga para las empresas. En una encuesta nacional realizada por la asociación empresarial Gesamtmetall, el 86% de 900 empresas de la industria metalúrgica y eléctrica afirmaron que estaban "fuerte" o "muy pesadamente" agobiadas por la burocracia, y el 95% creía que la carga había aumentado en los últimos años. últimos cinco años ser. En opinión del director general de Gesamtmetall, Oliver Zander, si se quiere invertir la tendencia de las inversiones en descenso, hay que priorizar la reducción y la prevención de la burocracia. Los empresarios tienen confianza por naturaleza. Cargarlos con burocracia y malas condiciones de ubicación hasta que pierdan el interés en emprender es una muy mala estrategia.



El malestar se refleja en la insatisfacción con las condiciones de aplicación. Sólo un 18 % lo ve como "bueno" para las empresas y sólo un 1% como "muy bueno", pero un 38% lo califica como "malo" y otro 7% incluso como "muy malo". Esto tiene importantes consecuencias, puesto que el 63% de las empresas declara que renuncia a invertir debido a la burocracia, el 48 % ha decidido invertir más en el extranjero. La afirmación de que sólo unas pocas regulaciones son realmente gravosas, pero el resto no lo son, únicamente el 6% de las empresas está de acuerdo con la misma. Además, sólo el 18% de los encuestados son conscientes de que el gobierno federal quiere reducir la burocracia. La

encuesta muestra muy claramente el grado de distanciamiento entre las empresas y la clase política.

Una de las principales causas de la frustración en opinión de las empresas es que los políticos no apoyan los valores de la actividad corporativa (sólo el 16% lo ve de otra manera) y no se tiene en cuenta el conocimiento de los procesos y requisitos operativos (94%). El resultado: el 86% lo hace algo o muy descontentos con el trabajo del gobierno federal de las empresas: el 75% con la Comisión de la UE, pero en comparación sólo el 43% con el gobierno estatal respectivo.

En la encuesta realizada por la asociación de empresarios Gesamtmetall entre las empresas miembro de las asociaciones M+E desde el 4 de abril hasta el 20 de octubre de 2023 participaron un total de 938 empresas con alrededor de 874.000 empleados

## ASUNTOS EUROPEOS

### Informe de la Comisión Europea 2023 sobre la evolución del mercado laboral y los salarios en Europa



El pasado 15 de noviembre de 2023, la Comisión Europea publicó su informe anual sobre la evolución del mercado laboral y los salarios en Europa. El informe se articula en torno a 3 bloques principales:

1. Condiciones generales del mercado laboral en la UE y sus Estados miembros
2. Evolución de los salarios y los costes laborales en la UE y sus Estados miembros
3. Reducción del tiempo de trabajo en la UE: pautas recientes y principales motores

Para más información al respecto, consulte aquí el [comunicado de prensa](#) y el [sitio web relacionado con el informe](#).

### Mercado Interior e Industria: el Consejo de Competitividad adopta su posición sobre Net Zero Industry Act

El pasado 7 de diciembre el Consejo adoptó su posición negociadora relativa a la propuesta de Reglamento sobre la industria de cero emisiones netas (Net Zero Industry Act). El texto aumenta de 8 a 10 la lista de tecnologías estratégicas de cero emisiones netas, incluyendo los combustibles alternativos nucleares y los combustibles alternativos sostenibles.



Además, amplía la lista de tecnologías no estratégicas a las soluciones biotecnológicas para el clima y la energía, otras tecnologías nucleares y las tecnologías transformadoras para industrias de gran consumo de energía. También incluye un anexo que contiene una lista no exhaustiva de productos y componentes utilizados principalmente en la fabricación de tecnologías de cero emisiones netas. Dado que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición, los trílogos comenzarán próximamente.

Además, en el marco del Consejo de Competitividad, los 27 debatieron sobre la propuesta de Reglamento por el que se prohíben en el mercado de la Unión los trabajos forzados; las delegaciones alemana, danesa y francesa informaron sobre cómo reducir la carga administrativa de las empresas y se informó del programa de trabajo de la próxima presidencia belga del Consejo.

BusinessEurope insistió en la importancia de conseguir un entorno normativo que favorezca las inversiones y el crecimiento en Europa. En relación con la propuesta sobre trabajo forzoso, señaló la necesidad de garantizar una aplicación eficaz y armonizada y en evitar posibles solapamientos con la Directiva sobre diligencia debida. Sobre la propuesta de una industria de cero emisiones netas, pidió ampliar la lista de tecnologías y fusionarlas en una sola lista, como hizo el Parlamento Europeo en su posición, ser ambiciosos a la hora de simplificar y agilizar los procesos de concesión de permisos y un concepto de academias claro que respete plenamente las competencias nacionales en educación y formación profesional. Más información en [este enlace](#)

## CEOE presenta a Enrico Letta sus propuestas para reforzar el mercado único europeo

El pasado 18 de diciembre CEOE pudo dialogar con Enrico Letta, presidente del think-tank Instituto Jacques Delors y responsable de la elaboración del informe de alto nivel sobre el futuro del mercado único que presentará al Consejo Europeo en marzo de 2024, sobre sus propuestas recogidas en el [documento “Un mercado único más fuerte como base de la autonomía estratégica de la UE”](#).

El documento, coordinado desde la Comisión de Unión Europea con la colaboración de otras comisiones consultivas y departamentos de CEOE, contiene las propuestas de CEOE y sus asociados en cuanto a barreras persistentes, mejora de la legislación, infraestructuras, ámbito social e internacional.

El presidente de CEOE incidió en que en el actual ciclo político europeo no se ha avanzado lo suficiente en la eliminación de obstáculos y barreras persistentes en el mercado único y que impiden a las empresas y ciudadanos europeos aprovechar todo su potencial. En esta línea, el presidente de la Comisión de UE subrayó la necesidad de adoptar una ambiciosa estrategia integral para el mercado único, que cuente con un fuerte apoyo y



reconocimiento institucional a nivel europeo y nacional, para que esté en lo alto de la agenda política en los próximos años y contribuir así a relanzar la competitividad empresarial.

Por su parte, Enrico Letta, agradeció el liderazgo y las aportaciones de CEOE; especialmente algunas contribuciones que no había tenido oportunidad de escuchar antes, como las referidas a las particularidades de las regiones ultraperiféricas, como Canarias, o de las ciudades de Ceuta y Melilla. Además, señaló que es necesario trabajar para que las empresas no vean el mercado único como una amenaza, sino como una oportunidad. Por último, subrayó la dimensión geopolítica del mercado único y su importancia para el comercio internacional y la conclusión de acuerdos con terceros países.



[Más información: debate y documento de CEOE](#)

## NOTICIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

### Semestre Europeo 2024: paquete de otoño-propuesta de Informe Conjunto sobre Empleo



En relación con los ámbitos laboral y social, la propuesta de Informe Conjunto sobre el Empleo para 2024 destaca la resiliencia del mercado laboral europeo, habiendo superado los niveles de empleo previos a la pandemia. En concreto, se alcanzó una tasa de empleo del 74,6% durante 2022, con una tasa de desempleo del 6%, un mínimo histórico. El informe declara que en 2022 los salarios reales disminuyeron en casi todos los Estados miembros y que la significativa escasez de mano de obra y de competencias está causando cuellos de botella al crecimiento económico, lo cual podría poner en riesgo la doble transición.

Por primera vez, el informe de este año analiza el progreso para alcanzar los objetivos para 2030 en materia de empleo, competencias e inclusión social. Al respecto, concluye que la UE progresa adecuadamente para cumplir el objetivo de una tasa de empleo de 78% para 2030, pero aún es necesario un esfuerzo mayor para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje de adultos y la reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. En el caso concreto de España, indica que la tasa de empleo sigue estando por debajo de la media europea, a pesar de que se han superado los niveles nacionales prepandemia. Asimismo, muestra su preocupación por las altas tasas de población en riesgo de pobreza y de abandono temprano de la educación.

## Industria: 7ª reunión plenaria del Foro Industrial



El pasado 4 de diciembre la Comisión Europea celebró en Bruselas la 7ª reunión del Foro Industrial que ofrece asesoramiento especializado sobre la aplicación de la política industrial de la UE. En esta ocasión, Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior, y Enrico Letta, presidente del think-tank Instituto Delors y responsable de la elaboración del informe de alto nivel sobre el futuro del mercado único europeo, debatieron con los miembros del foro precisamente sobre el futuro y los obstáculos al mercado único de la UE. BusinessEurope que también participó en la reunión, y aprovechó la ocasión para trasladar sus prioridades para el mercado único más allá de 2024 publicadas recientemente. [Más información en este enlace](#)

## Presidencia del Consejo: Bélgica presenta sus prioridades para el primer semestre de 2024

El gobierno belga publicó sus prioridades y programa de trabajo por formaciones del Consejo de la UE para su decimotercera presidencia rotatoria, que ostentará desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2024. Bajo el lema “Proteger, fortalecer, preparar”, las prioridades del semestre belga se estructurarán en torno a seis ejes: (i) defender el Estado de Derecho, la democracia y la unidad, (ii) fortalecer la competitividad europea, (iii) perseguir una transición ecológica y justa, (iv) reforzar la agenda social y sanitaria, (v) proteger a las personas y las fronteras y (vi) promover una Europa global.



Alexander De Croo, primer ministro de Bélgica, explicó que la presidencia belga tratará de continuar con los esfuerzos de la presidencia española para avanzar en la agenda legislativa, en la que aún quedan aproximadamente 150 expedientes abiertos sobre la mesa. Asimismo, se apoyarán los debates sobre las prioridades para la agenda estratégica de la UE 2024-2029 para diseñar la UE que queremos tener dentro de 5 años. Por último, se priorizarán las reformas necesarias para mantener una Unión que funcione y para actuar de manera decisiva en interés de todos los ciudadanos europeos, garantizando que estas reformas refuercen la capacidad de la UE para actuar unida. [Más información en este enlace](#)

## Acuerdo provisional sobre la propuesta de directiva de diligencia debida (CS3D)

El pasado 14 de diciembre el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. La directiva introduce obligaciones para las grandes empresas en relación con los efectos adversos sobre el medioambiente y los derechos humanos en su cadena de actividades, abarcando las actividades upstream, pero también parte de las relaciones downstream, como la distribución o el reciclaje. En caso de incumplimiento, se podrán imponer sanciones y también se generará responsabilidad civil. Sin embargo, se han eliminado las obligaciones para los administradores previstas en la propuesta original de la Comisión Europea. Asimismo, las empresas deberán adoptar un plan que garantice que su modelo y estrategia de negocio están alineados con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.



El ámbito de aplicación de la norma abarcará a todas las empresas europeas con más de 500 empleados y una facturación neta mundial de más de 150 millones €, con unos umbrales más bajos para ciertos sectores, como los relativos a la fabricación de textiles, la agricultura o la extracción de minerales.

Asimismo, tres años después de su entrada en vigor, también pasará a aplicarse a las empresas extracomunitarias que hayan generado una facturación neta de más de 300 millones € en la UE. El sector financiero quedará excluido temporalmente del ámbito de aplicación de la directiva, aunque se podrá decidir su inclusión más adelante, tras realizar una evaluación de impacto. Como próximos pasos, y a falta de algunos acuerdos a nivel técnico, el acuerdo deberá ser refrendado por ambos colegisladores para su entrada en vigor. [Más información en este enlace](#)

## Empleo: acuerdo provisional relativo al trabajo en plataformas



El pasado 13 de diciembre el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales. Este trata de abordar los casos en los que un empleado es erróneamente clasificado como trabajador autónomo, introduciendo cinco indicadores de los cuales deberán cumplirse tres para que se presuma legalmente que una persona es un empleado.

En los casos en los que se dé dicha presunción será la plataforma digital quien deba demostrar que no existe una relación laboral de acuerdo con la legislación y prácticas nacionales. Asimismo, el acuerdo introduce medidas para mejorar la transparencia en el

uso de algoritmos, garantizando que se informa a los trabajadores del uso de sistemas automatizados de supervisión y de toma de decisiones. Además, algunas decisiones importantes, como la suspensión de cuentas, deberán estar necesariamente supervisadas por una persona. Como próximos pasos, el acuerdo deberá ser refrendado por ambos legisladores para su entrada en vigor. [Más información en este enlace](#)

## PYME: rechazo a la moción sobre la modificación de los criterios de tamaño de las PYME

El Pleno del Parlamento Europeo rechazó el pasado 13 de diciembre (120 a favor, 501 en contra y 10 abstenciones) la moción contra el Acto delegado de la Comisión relativo al ajuste de los criterios de tamaño de las PYME a la inflación, con la que se pretenden modificar los umbrales de la Directiva sobre los estados financieros anuales (Accounting Directive) para determinar la categoría de tamaño de una empresa a fin de tener en cuenta el impacto de la inflación. El aumento propuesto por el Ejecutivo implica que un mayor número de empresas no estén sujetas a una serie de disposiciones de la UE sobre información financiera y de sostenibilidad aplicables a empresas de mayor tamaño.



## España mantiene en 2023 el fuerte ritmo de 2.000 millones de euros al mes de convocatorias de ayudas y licitaciones de fondos Next Generation EU

La ministra de Economía, Comercio y Empresa, compareció el jueves 21 de diciembre en la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea para informar a los grupos parlamentarios de los avances relativos al Plan de Recuperación con motivo de la publicación del IV Informe de Ejecución, así como de su impacto en el crecimiento y transformación de la economía española.



El conjunto de las administraciones públicas ha adjudicado ya el 90% de los más de 37.300 millones de euros recibidos. Se están financiando más de 600.000 proyectos en todo el territorio, de los cuales un 60% están impulsados por empresas y centros de investigación.

El Tesoro Público del Reino de España ha realizado pagos por más de 37.000 millones, con un flujo que refleja la sincronización de los ingresos del presupuesto comunitario y los pagos a organismos de gestión y beneficiarios.

Según la Ministra, el Plan de Recuperación ha producido un impacto contra-cíclico generando un fuerte crecimiento económico por tres años consecutivos: del 6,4% en 2021, el 5,8% en 2022 y la previsión de cerrar 2023 con un avance del PIB del 2,4%. Para 2023 se prevé que las inversiones y reformas enmarcadas en el Plan de Recuperación tengan un impacto positivo de 2,5 puntos sobre el nivel del PIB, lo que supone más de 35.000 millones de euros.

Con la 2ª fase del Plan, iniciada con la aprobación de la Adenda en octubre, se movilizarán hasta 93.000 millones € de fondos europeos entre préstamos, transferencias adicionales y el mecanismo REPowerEU, que se estima producirán un impacto de media anual de 3 puntos sobre el nivel PIB.

Las transferencias adicionales se dirigirán a reforzar los 12 Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) con un foco especial en 5 ámbitos: energía, agroalimentario, industrial, tecnológico y digital. Los 12 PERTE, ya han lanzado convocatorias por más de 17.000 millones €, han aumentado este año su ritmo de resolución y de adjudicación de obras y servicios.

Las Comunidades Autónomas son claves en el despliegue de los fondos europeos. Se han asignado cerca de 26.200 millones € a las CCAA para su gestión directa en sus ámbitos de competencia, como educación, vivienda, sanidad y políticas sociales, y mediante diferentes subvenciones y convenios. Las CCAA con una mayor asignación de fondos europeos hasta el momento son: Andalucía (4.077 millones €), Cataluña (3.963 millones €), Comunidad de Madrid (2.875 millones €), C. Valenciana (2.471 millones €), Castilla y León (1.621 millones €), Islas Canarias (1.621 millones €) y Galicia (1.529 millones €).

Las Entidades Locales han recibido más de 7.200 millones € a través de las convocatorias lanzadas por el Estado y otros instrumentos de gestión. El 70% de los municipios españoles han recibido fondos del Plan de Recuperación. Según el listado de los 100 mayores beneficiarios de fondos europeos remitida a la Comisión Europea, el Ayuntamiento de Madrid es la corporación local que más fondos ha recibido, seguido de los ayuntamientos de Zaragoza, Alicante, Valladolid, Murcia, Bilbao, Vigo y Málaga, junto a la empresa gestora pública de transportes en la zona metropolitana de Barcelona.

[Más información en este enlace](#)



## Next Generation EU: España solicita el cuarto desembolso

El Gobierno de España solicitó formalmente el cuarto desembolso a la Comisión Europea dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por valor de 10.021 millones €. Queda supeditado a la evaluación positiva por parte del Ejecutivo europeo del cumplimiento por parte de España de los 44 hitos y 17 objetivos. Hasta el momento, España ha recibido un total de 37.036 millones €.

[Más información en este enlace](#)